


CORANTIOQUIA - Subdirección de ecosistemas Medellín	
MEMORANDO	
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y	<b>120-MEM2512-8848</b>
Fecha: 11-dic-2025 03:52 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: N/A	
Archivar en: 040-COV2409-74/MUNICIPIO DE TOLEDO/140-CD2409-244*PET, 120-	
Radicado por: Maria Carolina González Velasquez	

Medellín

PARA: [SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA  
AMBIENTAL]  
[Servidor público] Yeny Paola Robayo González

DE: [SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS]

Asunto: Evaluación informe No. 4 de ejecución del convenio **040-COV2409-74**, alcance #1, guardianes para la vida, mes de agosto 2025

De acuerdo con la solicitud recibida mediante correo electrónico, se revisa el informe enviado por el municipio de TOLEDO en relación al asunto y se emite concepto al respecto.

Se revisa el informe relacionado correspondiente a alcance número 1, guardianes para la vida y se evidencia con respecto a las obligaciones contractuales lo relacionado a continuación:

1. Anexa y relaciona correctamente 17 tracks de los recorridos realizados en el periodo descrito, cumplen la distancia mínima requerida (8 km)
2. Durante el periodo descrito reporta: especies ferales, atención al usuario y jornadas de educación ambiental, en el formato respectivo entregado por la corporación
3. No genera reporte de: reporte de fauna, reporte de especies invasoras, eventos morfodinámicos, reporta mantenimiento de siembras, capacitación de guardianes, Seguimiento a predios públicos reporte de siembras, seguimientos fenológicos a árboles semilleros, recolección de semillas, en los formatos respectivos entregados por la corporación.

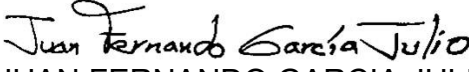
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co).

Código dependencia-

4. Genera conclusiones y recomendaciones al final del informe, adjunta las evidencias fotográficas desatendiendo lo indicado en el formato de informe

Expuesto lo anterior se sugiere a la supervisión principal aprobar el cumplimiento de actividades y pago del cuarto periodo (informe 4) en la ejecución del convenio 040-COV2409-74 alcance #1, guardianes para la vida, teniendo en cuenta que se logra validar 17 recorridos, esto con el fin proporcionar el auxilio económico que se entrega al guardián para la vida al realizar un máximo de 14 recorridos con la distancia mínima requerida, frente a lo cual dicho pago no debe exceder el monto máximo presupuestado.

Atentamente,

  
JUAN FERNANDO GARCIA JULIO  
Subdirector de Ecosistemas



Anexo: 0

Copia: 040-COV2409-74; 120-CNT2503-125

Respuesta a: N/A

Asignación: N/A

Elaboró: Fray Alonso Sepúlveda Mejía,  
Revisó: Cindy Alejandra Pabón Ortega,

  
Fray Alonso S.M.  
  
Cindy Pabón Ortega

Fecha de elaboración: 2025-12-11